## NOTI FENALCO







### **Automotores Fujiyama**

### Contenido

2



### COMPROMETIDOS CON NUESTROS SECTORES

Seguimos trabajando en las planeaciones sectoriales para los sectores de Wedding Planners y Ferreteros

4



#### **GESTIÓN GREMIAL**

Fenalco insiste en temas pendientes sobre los cuales la Alcaldía debe pronunciarse

9



#### FENALCO PARTICIPÓ EN

En el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil Fenalco alzo su voz por los derechos de los niños

17



#### **DE INTERÉS**

Publicar y Fenalco Bolívar convocaron a empresarios para hablarles sobre La Revolución del E-commerce en el mundo digital

14



#### NUESTROS AFILIADOS NOS CUENTAN

La Latina Gastrobar Música Color y sabor

17



### EXPERTOS EN ECONOMÍA NOS CUENTAN

Momentos de gran agitación para el retail mundial

19



#### NOTAS JURÍDICAS

Impuesto al consumo y venta de licores para llevar









CARLOS GEDEÓN JUAN Presidente

MÓNICA FADUL ROSA Directora Ejecutiva

BRENDA DÍAZ BAENA
Directora Económica y Formación Empresarial

ANDRÉS MANZANO SALAZAR
Director Jurídico y Desarrollo Sectorial

ALYDA ESTHER LANDINEZ CABALLERO
Directora Comercial

LAURA CABADIAS SEQUEDA Coordinadora de Comunicaciones y

Servicio al Cliente

w w w . f e n a l c o b o l i v a r . c o m

Teléfonos: 6647613 - 6600872 - 6685870 6648773 - 6649694 - 6647575

Foto de portada: Ubaldo Barranco

Diseño e impresión ALPHA EDITORES

PBX: 6624222 E-mail: ventas@alpha.co







Directora Ejecutiva

más, no es posible lograrlos.

### Gestión Sectorial Motor de la actividad gremial

a existencia de las asociaciones gremiales, parte del supuesto que la única forma de lograr impactos sistemáticos que ayuden a mejorar las gestión de un determinado sector o subsector de la economía bacer o bien de un grupo de interés cualquiera que fuere, es a través de la suma de los esfuerzos individuales y de la construcción de consensos sobre aquellos temas que son comunes a quienes participan en ellos y que gozan y pue del entendimiento, que con independencia de los de-

Por ello, el papel que ejerce FENALCO, para hacer efectiva su misión, es a su vez el cordón que nos une, e implica una verdadera decisión de concurrir a los empeños de la Federación: trabajar por el bien de la nación y defender el comercio.

Para hacerlos realidad, es menester la fuerza de la unión, porque como decía el gran fabulista francés LA FONTAINE, "cualquier poder, sino se basa en la unión es débil". Y el poder del gremio se basa precisamente en la adherencia de miles de comerciantes, pero también y especialmente, en los grupos empresariales que están conformados al interior y que actúan como células vitales de la organización, que a través de sus reuniones y demás actos comunes, ponen en evidencia las necesidades sobre las cuales se debe ejercer la gestión gremial y marcan por ende su derrotero, basados en nuestros valores institucionales.

De ello deriva la importancia, no sólo en acompañar el trabajo general del gremio, formando voluntariamente parte de él y haciendo contribuciones de valiosos aportes y servicios, sino que es menester darle el hálito de vida constante, infundirle con el conocimiento y la experticia individual para construir el criterio común y las sinergias a que haya lugar y con ello el potenciamiento del poder de negociación ante terceros, que son los elementos capaces de dar herramientas para la elimi-

nación o neutralización de descoordinaciones nefastas para el mejor desempeño, ahora sí, de cada una de las empresas particulares que saben que también deben hacer sus propios esfuerzos individuales para competir, crecer y permanecer.

Es sobre los puntos en donde necesariamente deben y pueden llegar soluciones de convergencia, en donde la gestión sectorial se sustenta y en donde puede ser más eficaz el quehacer gremial. Sólo por mencionar un ejemplo, la negativa de compartir información, o su pérdida para la toma de decisiones, se convierte en una severa limitante al desarrollo de las empresas de cada sector y esa sólo se establece, con el dialogo claro y el espacio ideal para ello, son precisamente la reuniones sectoriales y demás actividades conexas, como lo es la capacitación y las encuestas.

Con mucha constancia hemos insistido en esto y lo seguiremos haciendo, convocando la solidaridad de todos los afiliados y agradeciendo, pues también se impone hacerlo y es lo primero, a todos los que con gran interés y constancia asisten y participan activamente de las convocatorias. Cada vez queremos ser más fuertes y más profundos en ello, y para ello necesitamos de la fuerza de todos.

Los sectores que ya funcionan en el gremio y su propia dinámica, son modelo mismo para otros nuevos que se vayan conformando. La consolidación sectorial es pues nuestro gran objetivo gremial. Los animamos a trabajar unidos.

Monunfacultr

Muchas gracias





"Retos para la innovación y la competitividad"



on el apoyo de IdeiFactory, expertos en innovación empresarial, Fenalco capacitó al sector **Centros Comerciales**, con el fin de crear estrategias que fortalezcan su desarrollo, para ser cada vez mas competitivos, ya que uno de los principales objetivos del gremio es apoyar los resultados y las iniciativas obtenidas en estos espacios ya sea por medio de proyectos, capacitaciones o eventos.

# Seguimos trabajando en las planeaciones sectoriales para los sectores de Wedding Planners y Ferreteros



n alianza con la Cámara de Comercio de Cartagena, Fenalco viene trabajando con los sectores de Wedding Planners y Ferreterías con el objeto de trabajar en estrategias para el comercio y así aunar esfuerzos que impulsen la competitividad y la competencia entre afiliados.

## Fenalco convocó Conversatorio sobre Actualidad Empresarial al sector Hotelero

onvocados por Fenalco. Cotelco v Asotelca. los hoteleros de la ciudad participaron de una sesión en la que se les compartió aspectos tales como derecho de retracto, publicidad engañosa, no show, entre otros. Monica Fadul hizo una presentación sobre estos temas y además sobre los principios básicos del Estatuto del Consumidor. Contó también con la participación del doctor Nicolás Díaz.





### Creación Mesa Intersectorial Posconsumos

espués de gestionar durante mucho tiempo ante el MinAmbiente la creación de una mesa de trabajo, que convocara a todos los actores posconsumo con el propósito de discutir el impacto de 7 años de regulación, finalmente se realizó una reunión el pasado 26 de mayo con la participación de FENALCO, ANDI, los gerentes de los principales colectivos, los representantes de los gestores, el Ministerio y la ANLA.

### **NUEVOS AFILIADOS**

#### **RENOVADORA LA HUELLA**



Empresa dedicada al reencauche, reparación y venta de llantas; ofrecen servicio de flotas y compra de carcazas para el reencauche. Están ubicados en Bosque, transversal 45 #21A 03 - local 101. Teléfono: 6646400.

#### **EDINGER SUPPLY COMPANY**



Líderes en materia de suministros de productos y elementos para la limpieza, higiene y aseo, así como también todo lo relacionado con las líneas de productos de cafetería Familia y Kimberly, dirigidos al sector industrial, comercial y residencial Contribuimos responsablemente con la comunidad y el cuidado del medio ambiente, logrando así una rentabilidad creciente y sostenible, desarrollando de manera integral nuestro talento humano. Su representante legal es el señor EDINGER RUDAS LLANOS. Están ubicados en Urbanización Mallorca, Mz F Lote 7, Barrio El Recreo – Cartagena. Teléfonos: 321 518 8508 – 314 764 4605. Web: www.edinger.com.co

#### PRESERPRO S.A.S.

Sociedad dedicada al reclutamiento de personas, aplicación de pruebas psicotécnicas, entrevistas, capacitaciones, inducciones, desarrollo y selección de personal. Además ofrecemos actividades de bienestar empresarial. Su representante legal es la Señora ISABEL CRISTINA DURAN



PEÑA. Están ubicados en Manga, Cra. 17 A # 24-178, Edificio Empresarial 2° piso, oficina 201. Teléfono: 6679093. Celular: 3022950878. Email: comercial@preserpro.com.co Pagina Web: www.consultoriasentalentohumanocolombia.com







# Fenalco insiste en temas pendientes

## sobre los cuales la Alcaldía debe pronunciarse

stas peticiones, es su mayoría fueron socializadas a los entonces aspirantes a la alcaldía para el presente periodo constitucional. El gremio ha tenido oportunidad de reiterarlas y el propio alcalde manifestó que trabajaría sobre la gran mayoría de ellas, para darles solución o dejarlas avanzadas.



- Tarifas de Bomberos: Solicitamos adecuar las tarifas que por los servicios no esenciales que cobra el Cuerpo de Bomberos ya que las que actualmente están aplicándose en el distrito, resultan inequitativas para el tamaño y riesgo de la inmensa mayoría de los establecimientos de comercio, que atienda las nueva normativa que cruza variables impacto- tamaño.
- Movilidad: Los planes de movilidad y las decisiones que los gobiernos tomen en tal sentido deben necesariamente consultar al ciudadano, pues lo que ellos comportan, tienen incidencia en los ámbitos económico, social y ambiental, y su sostenibilidad. Se requiere pues no socialización después de construidos y adoptados, sino verdadera participación desde el diagnóstico mismo.

- Divulgar los proyectos de decretos antes de expedirlos.
- Modificar el pico y placa: liberar a los carros repartidores del comercio de la limitación de tránsito sin cobros. Levantarlo los días sabados.
- Continuar ejerciendo un fuerte control sobre espacios recuperados y recuperar nuevos.
- Completar rápidamente los procesos de contratación con los privados para el licenciamiento de espacios públicos del centro histórico.
- PEMP del Centro Histórico: compartir.
- VC: Retomar el trabajo realizado desde 2011 en el Comité de Inspección Vigilancia y Control del Distrito, de manera que se

- facilite y se mantenga constante seguimiento al accionar de las autoridades distritales en su función de inspección.
- Establecimiento de un modelo marco de licitaciones, que no admita subjetividades o introducción de cláusulas que direccionen las mismas.
- Aplicar el presupuesto mayoritariamente por licitaciones. Hacer un compromiso público con metas medibles.
- Cultura ciudadana: aplicar de forma constante y en el largo plazo un plan de cultura de ciudadana integral.

FENALCO permanece atento a las decisiones sobre estos vitales asuntos para el desarrollo competitivo de la ciudad y del comercio.



#### **AUTOMOTORES FUJIYAMA CARTAGENA VISÍTANOS EN NUESTRAS SALAS DE VENTAS**

The Power to Surprise

AV. PEDRO DE HEREDIA CON CALLE MOMPOX ESQUINA NO. 20A - 26 | TEL. 666 1025 - 666 2840 - 666 1041 SHOPPING CENTER LA PLAZUELA LOCALES 11 Y 19 - TEL. 651 1355

\*Las imágenes son meramente ilustrativas; algunos accesorios o características incluidos en las imágenes pueden variar respecto a las versiones comercializadas o disponobles en Colombia o pueden generar costo adicional. Lo invitamos a conocer el equipamento, características, precios y condiciones de venta directamente en AUTOMOTORES FUJIYAMA CARTAGENA S.A.

🜃 KiaCartagena 📘 @Fujiyama\_Ctgena 🗑 KiaCartagena

 $\mathbf{s}_{\mathbf{s}}$ 





## Código de Policía obliga a comunicar apertura de establecimientos a la Policía

enalco ha estado compartiendo con 3. sus afiliados en el los últimos meses, el nuevo CÓDIGO DE POLICÍA con las obligaciones especiales que este exige al comercio. Las referidas al establecimiento de comercio están descritas en el artículo 87 que citamos a continuación:

Art.87. Requisitos para cumplir actividades económicas. Es obligatorio, para el ejercicio de cualquier actividad: comercial, industrial, de servicios, social, cultural, de recreación, de entretenimiento, de diversión; con o sin ánimo de lucro, o que siendo privadas, trasciendan a lo público; que se desarrolle o no a través de establecimientos abiertos o cerrados al público, además de los requisitos previstos en normas especiales, cumplir previamente a la iniciación de la actividad económica los siguientes requisitos:

- 1. Las normas referentes al uso del suelo, destinación o finalidad para la que fue construida la edificación y su ubicación. (nuestra sugerencia es que tengan ese documento previamente a cualquier inicio de actividad).
- Mantener vigente la matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de la respectiva jurisdicción donde se desarrolla la actividad.

La comunicación de la apertura del establecimiento, al comandante de la estación o subestación de policía del lugar donde funciona el mismo, por el medio más expedito o idóneo, que para tal efecto establezca la Policía Nacional.

Durante la ejecución de la actividad económica deberá cumplirse con los siguientes requisitos:

- Las normas referentes a los niveles de intensidad auditiva.
- 2. Cumplir con los horarios establecidos para la actividad económica de-
- Las condiciones de seguridad, sanitarias y ambientales determinadas en el régimen de policía.
- El objeto registrado en la matrícula mercantil y no desarrollar otra actividad diferente.
- Para aquellos establecimientos donde se ejecuten públicamente obras musicales causantes de pago, protegidas por las disposiciones legales vigentes sobre derechos de autor, mantener y presentar el comprobante de pago al día.
- Para ofrecer los servicios de alojamiento al público u hospitalidad, se debe contar con el Registro Nacional de Turismo.



Parágrafo 1°. Los anteriores requisitos podrán ser verificados por las autoridades de Policía en cualquier momento, para lo cual éstas podrán ingresar por iniciativa propia a los lugares señalados, siempre que estén en desarrollo de sus actividades económicas.

Parágrafo 2°. Ninguna autoridad podrá exigir licencia, permiso o requisito adicional de funcionamiento, para el desarrollo de actividades económicas salvo lo previsto en la Ley.

Dado lo anterior, Fenalco está dispuesto a apoyarle en este proceso, razón por la cual si lo desea, le solicitamos diligenciar un formato que Fenalco le enviará una vez usted realice la solicitud.

**MAYORES INFORMES** fenalcobolivar@fenalco.com.co





Viernes de 5:00 - 9:30 p.m

Sábados de 8:00 a.m - 4:00 p.m.



@unicolombo (1) @unicolombo (2) @unicolomboctg (3) www.unicolombo.edu.co



SOMOS DORMIMOS DIFERENTE

### **TIPS CONTRA RELOJ** PARA LOS QUE SOMOS DIFERENTES Y DORMIMOS DIFERENTE



www.americanadecolchones.com

@AmericanaDeCol
 Americana de Colchones
 O AmericanadeCol





## Presentación Plan Choque del Centro Histórico de Cartagena

omo estaba previsto en seguimiento de la problemática eléctrica de la ciudad, se reunió el Consejo Gremial de Bolívar, del cual Fenalco hace parte con el Superintendente de Servicios Públicos, el Alcalde y el Gobernador. Tal y como hemos compartido a nuestros afiliados, es evidente que no hay recursos para las obras requeridas para la mejora del servicio en su último tramo.

Sin embargo y para mitigar el impacto de la situación, el Superintendente Mendoza anunció un Plan de Choque que se verá reflejado en visitas a los establecimientos para revisar las quejas y atenderlos. Incrementaron su personal en la ciudad y trabajarán desde la Casa del Consumidor.

De otra parte con Electricaribe atenderán a empresarios afiliados, revisarán cargas



y verificaran que es factible ir haciendo con los recursos que se vayan alcanzan-

Con ellos y Electricaribe quedamos en que harán con la mayor antelación posible la publicación de los mantenimientos a través nuestro para que todos lo sepan rápidamente, lo mismo cuando haya reprogramaciones de última hora.

Estamos insistiendo por apoyo al Gobierno Nacional, gremios y gobernantes unidos





## En el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil

Fenalco alzó su voz por los derechos de los niños

I pasado 12 de junio, el Comité Interinstitucional de Erradicación Contra el Trabajo Infantil de Cartagena, del cual Fenalco hace parte junto a organizaciones publicas y privadas, se reunieron con el fin de defender los derechos de los niños y recordarle a todos que en Cartagena le decimos NO al trabajo infantil.

Las diferentes fundaciones invitadas, compartieron el talento de los niños por medios de actividades culturales y deportivas, las cuales fueron organizadas por el CIETI.

Cabe recordar que en Cartagena las tres peores formas de trabajo infantil son el comercio calle-

jero, la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes y el servicio doméstico. Le recomendamos a nuestros afiliados comunicarse a la línea 141 de ICBF si llegaran a presenciar un caso de trabajo infantil. ■





Lanzamiento de la Ruta Verde Santuario San Pedro Claver 2017







DATO IMPORTANTE

# Hasta diciembre de 2019 las empresas podrán implementar el SG-SST con estándares mínimos por fases

través de la Resolución 1111 de 2017, el Ministerio del Trabajo estableció los Estándares Mínimos que en materia de seguridad y salud deben cumplir en el trabajo las empresas tanto del sector público como privado, en el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, SG-SST.

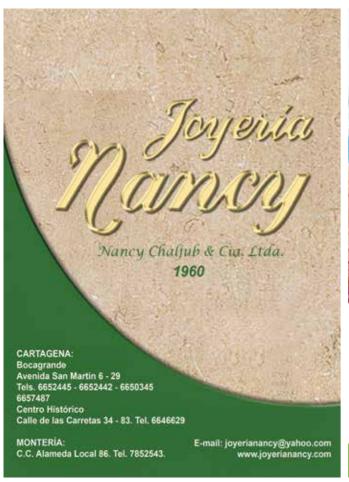
**Artículo 10.** Las fases de adecuación, transición y aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con Estándares Mínimos, de junio del año 2017 a diciembre del año 2019.

A continuación, Fenalco le comparte a sus afiliados la primera fase, para iniciar con la implementación del sistema. No olviden que el Gremio está a su disposición para ayudarlos a cumplir con este requisito.



### **MINTRABAJO**

FASE		ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPOS
1	Evaluación inicial	realizada por la empresa con el fin de identificar las prioridades y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo para establecer el plan de	Las empresas, personas o entidades encargadas de implementar y ejecutar los Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, con la asesoría de las Administradoras de Riesgos Laborales y según los Estándares Mínimos.	agosto de





Colombia progresa con Surtigas

www.surtigas.com.co

# Conozca la plataforma que le ahorrará tiempo para la administración de sus trámites y documentos Domicilio Digital Distrital

enalco Bolívar invita a todos los afiliados a conocer la nueva plataforma gratuita Domicilio Digital Distrital, que le permitirá agilizar y administrar una serie de trámites y documentos de carácter público y personal, de forma segura y transparente.

Domicilio Digital Distrital, es una solución de Gobierno en línea, cuyo objetivo principal es el de facilitar y agilizar los servicios y trámites del ciudadano y de las empresas, a través del uso de la tecnología.

Apreciado afiliado, para su facilidad le compartimos el siguiente link, donde usted podrá descargar el formulario y verificar a que perfil empresarial pertenece. https://portal.gse.com.co/servicios/descargas/category/19-tripled

El formulario y los documentos requeridos, deben enviarlos a tripled.cartagena@gse.com.co y economicabolivar@fenalco.com.co ■









## Publicar y Fenalco Bolívar convocaron a empresarios para hablarles sobre

## La Revolución del E-commerce en el mundo digital

n días pasados se llevó a cabo el evento Focus de Publicar, donde empresarios cartageneros y afiliados a Fenalco, escucharon a los expertos en marketing digital, Javier Sánchez y Carlos Montenegro, gerentes de Soluciones Digitales de Publicar, quienes





capacitaron a los empresarios a optimizar las ventajas que los medios y el marketing tiene para las Pymes; compartiendo además sus experiencias y herramientas para impulsar sus negocios en el mundo digital.



Manga, Fuerte de San Sebastián del Pastelillo. Cartagena de Indias Tel: (5) 660 4594 - (5) 660 5863 restaurante@clubdepesca.com www.clubdepesca.com

### Este 20 de agosto toda Colombia y Cartagena celebrarán

### El Día Nacional del Tendero

l Día Nacional del Tendero se celebra de manera simultánea a nivel nacional, más de 20 seccionales se organizan para hacer de este día el mejor para los microempresarios, vale recordar que Fenaltiendas, es el programa de responsabilidad social de Fenalco.

Como ya es habitual, Fenalco Bolívar celebrará el próximo 20 de agosto el Día Nacional del tendero, el evento especial que reconoce al tendero líder 2017 y donde se certifican a todos los microempresarios que han sido formados. La reunión se realizará en el Coliseo de Combates, donde los asistentes podrán



disfrutar de actividades lúdicas y artistas

Los sectores que hacen parte del evento son las industrias de productos de consumo masivo, productos de aseo, tecnologías, productos alimenticios y hogar, abarrotes, perecederos, congelados, bebidas, lácteos, materias primas, elementos de material POP, distribuidores y centrales mayoristas.







## La Latina Gastrobar Música Color y sabor

a Latina gastrobar es un hermoso restaurante ubicado en una de las zonas más turísticas y coloniales de Cartagena de Indias, casa llena de magia colonial e historia, ubicada en la calle tumbamuertos, diagonal a bellas artes de la plaza de San Diego, considerada como lugar de descanso y relajación para turistas y residentes de la ciudad, siendo un punto de conexión para personas de todo el mundo y convergen diferentes culturas, en donde el aire y el ambiente te invitan a sentarte y disfrutar de un momento de relajación.

La Latina Gastrobar es un restaurante único en su categoría, porque ofrece variedad y el genuino sabor latino, abarcando toda la esencia de la gastronomía latinoamericana representada en su apetecibles platos para disfrutar en dife-







rentes ambientes: confortable salón de los reyes con aire acondicionado, una romántica terraza colonial en el tercer piso y un sensacional mirador latino en el 4 piso con vista panorámica de cartagena, para disfrutar atardeceres mágicos.

Música, Color y Sabor son los tres pilares que hacen de la Latina Gastrobar un lugar donde las expectativas y curiosidades del turista nacional e internacional se satisfacen. La música latina de géneros autóctonos como el bolero, la bossa nova, la música tropical, el merengue, son cubano, la bachata, el pop y la infaltable e infalible salsa ponen sin duda en sintonía a los comensales que disfrutan de la estadía dejándose llevar al son de los diferentes instrumentos musicales.

La Latina Gastrobar ofrece una variedad de platos latinos hechos con amor y pasión como carimañolas colombianas, caldillo panameño, ceviche peruano, picanha brasileira, filete de robalo cubano, salmón chileno al mango, atún ecuatoriano, una espectacular parrillada de mariscos latina, o si entre sus

gustos está la langosta con más de 10 preparaciones. Así mismo el toque de magia que acompaña los diferentes platos están los cócteles latinos a base de tequila, ron, pisco y cachaza, y los infaltables vinos latinos, argentinos y chilenos. Un deleite de música, color y sabor en Cartagena.

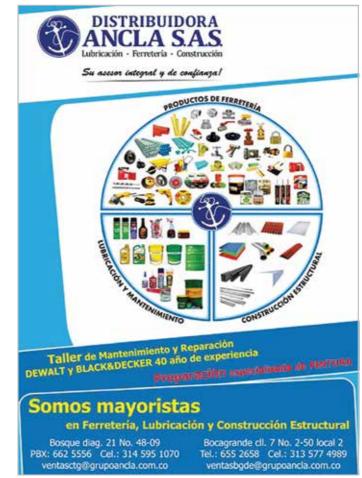
Cartagena de Indias, Calle Tumbamuertos, Carrera 9 # 38 - 91 Reservas: 645 82 96 - 300 755 63 57 www.latina.co @latinagastrobar

## En mayo se comercializaron

39.905 nuevos vehículos y en el acumulado 200.513



e acuerdo al informe de motocicletas que presenta Fenalco y la Andi, en Mayo de 2017 se registraron matriculas por 39.905 unidades, presentando una reducción del 10%. En lo corrido del año se registró una disminución del 15%, pasando de 237.923 unidades entre enero - mayo de 2016 a 200.513 unidades en el mismo periodo de 2017.





"No venda su alma por sacar adelante un negocio. Su tranquilidad y la paz interior no tienen precio"

-Regino Navarro-

Una campaña de Mercadeo Social de



















## Consumos reprimidos pero en terreno positivo

ran desazón causó la noticia de que en el primer trimestre la economía colombiana creció en apenas un 1.1% según las Cuentas Nacionales del DANE. La inversión decreció 0.7%, destacándose el desplome en la construcción de edificaciones en 7.5%. El consumo de los hogares presentó un crecimiento de 1%, cifra que contrasta con la reportada por algunas consultoras que aseguraban que el consumo en dicho periodo se redujo en más del 2% real. Al desglosar el comportamiento del gasto de los hogares se obtiene que los tres renglones de mejor desempeño fueron los gastos en educación con una variación positiva de 3.5%, licores y tabaco, con 3.1% y transporte, 2.7%. En los últimos lugares figuran la ropa y el calzado con una fuerte disminución del 5.6%, las comunicaciones con -3.6% y los gastos en restaurantes y hoteles con -1.1%. Hicimos una comparación entre el comportamiento del gasto de los hogares y el de las ventas del comercio detallista del tipo moderno, ambos expresados en términos reales, obteniendo

Consumo de Hogares y ventas detallistas por sectores

Control of the Control	I trimestre 2015		I trimestre 2016		I trimestre 2017	
Actividad	Cuentas Nacionales	Ventas Minoristas	Cuentas Nacionales	Ventas Minoristas	Cuentas Nacionales	Ventas Minoristas
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,20	6,60	2,30	2,70	2,30	1,70
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,30	16,70	8,00	15,40	3,10	-0,10
Prendas de vestir y calzado	3,30	6,50	1,40	3,70	-5,60	-7,45

Fuente: Cálculos de FENALCO con base en DANE

resultados llamativos: así, mientras que los gastos de los hogares en alimentos y bebidas no alcohólicas crecieron 2.3%, las ventas del comercio lo hicieron en 1.7%. La diferencia estaría explicada por un aceptable comportamiento en las ventas del comercio tradicional, principalmente por tiendas y ventas callejeras. El caso de los licores y cigarrillos es sorprendente, su consumo creció 3.1% en el primer trimestre de 2017 pero las ventas al detal caveron 0.1%. Esa disonancia se explica por tres fenómenos: primero, de nuevo la tienda de barrio dando la pelea; segundo, un contrabando alarmante de licores y cigarrillos y tercero,

en la cifra del consumo se incluyen estupefacientes.

Eso es una realidad. En cuanto a ropa y calzado, de nuevo las ventas del comercio organizado se comportan peor que el consumo de los hogares, diferencia explicada por la informalidad y el contrabando que también golpea con intensidad en este año a estos importantes sectores. El aumento del IVA entusiasmó la informalidad y la ilegalidad. Ojalá que la Ley anti contrabando aprobada el año pasado no sea simplemente un juramento a la bandera.



## Momentos de gran agitación para el retail mundial

allazgos de alto impacto que divulgó en mayo el Boston Consulting Group(BCG): China tiene más actividad de comercio electrónico que cualquier país en el mundo de hoy. Según la Oficina Nacional de Estadísticas de China, los consumidores gastaron 750 mil millones de dólares en línea en 2016, más que los Estados Unidos y el Reino Unido combinados. Ese es un número impresionante, pero aún más interesante es la forma en que el mercado digital de China, las plataformas tecnológicas y los comportamientos en línea han evolucionado en comparación con los mercados occidentales. Con Amazon tanto los minoristas como los consumidores de los Estados Unidos tuvieron que repensar sus hábitos profundamente arraigados. Por el contrario, la venta al por menor física en China era menos desarrollada.



La revolución digital coincidió con el crecimiento de la renta disponible y el consumo. Como resultado, el comercio electrónico rápidamente se convirtió en la norma, y su desarrollo se aceleró hasta el punto en que China se adelantó a Occidente. Allá los consumidores se saltaron completamente la era del computador,

pasando directamente a los teléfonos inteligentes. Esto puede explicar por qué los teléfonos Samsung con pantallas más grandes se apoderaron de China mucho antes de que lo hicieran en los mercados occidentales. En breve, las compras en línea realizadas con teléfonos móviles representarán el 74% del comercio electrónico total en China en 2020, en comparación con sólo el 46% en Estados Unidos.

En línea con lo anterior, el famoso Warren Buffett acaba de confirmar la muerte de los minoristas como lo conocemos. Según reporte de la publicación Business Insider, dijo que en 10 años, el comercio minorista no se parecerá en nada a como se ve ahora y que el mundo ha evolucionado, y va a seguir evolucionando, pero la velocidad está aumentando. El BCG divulgó el gráfico adjunto, que reafirma el acelerado cambio que vive el retail en los Estados Unidos.







### **Nuestros Eventos**











### Precios en pesos y moneda extranjera

n días pasados la Superintendencia de Industria y Comercio emitió concepto respecto de la fijación de precios en moneda extranjera. En él recalcó que toda información que se suministre a los consumidores respecto de bienes y servicios, debe ser clara, veraz, suficiente, oportuna, verificable, comprensible, precisa e idónea sobre los productos que ofrezcan, acorde con lo dispuesto por la Ley 1480 de 2011.

De la misma manera, sostuvo que todo proveedor debe fijar los precios en la moneda legal colombiana, dando continuidad al artículo 26 de la Ley 1480 de 2011, el cual establece que el proveedor se encuentra obligado a informar al consumidor el precio de venta al



público en pesos colombianos, incluidos todos los impuestos y costos adicionales de los productos.

En cuanto a la posibilidad de indicar el precio en moneda diferente a pesos colombianos, sostuvo que la misma será regulada por la Superintendencia de Industria y Comercio.

En relación a ello, expresó, por último, que la fijación de precios en moneda diferente al peso colombiano por parte de empresas vigiladas por la Superintendencia de Industria y Comercio, solo será legal, cuando esa entidad haya impartido instrucciones al respecto, lo que en la actualidad no ha ocurrido.

### Impuesto al consumo y venta de licorés para llevar

a Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- emitió en días pasados un concepto respecto del Impuesto Nacional al Consumo, en los casos de venta de licor para llevar en restaurantes y bares, donde se recalcó que dicha venta no está gravada con el impuesto mencionado.

La entidad explicó además que, en Por último, la venta de licores para aquellos establecimientos donde se realiza la prestación de los servicios sobre las ventas a una tarifa del 5%.■

de bar y restaurante, y la enajenación de bienes sujetos al impuesto sobre las ventas, como en el caso de los vinos, los aperitivos y los licores, que son vendidos al público de manera independiente de los otro servicios ya mencionados para ser consumidos fuera del establecimiento, la operación se debe facturar por separado.

llevar está gravada con el impuesto







## Próximas capacitaciones



Martes de

## **LIDERAZGO**

TEMA: COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Conferencista: María Claudia Paternina

FECHA: 25 DE JULIO

**LUGAR:** Universidad Tecnológica de Bolívar, Campus Manga



Certificación Digital





Conferencista: Gabriel Cardona

FECHA: Agosto

HORA: 4:00 p.m. a 6:00 p.m.

LUGAR: Centro de Servicios Empresariales Tecnologico Comfenalco Av. Pedro de Heredia, CII 31 #39 -269. Sector Amberes.





- \$10.500.000
- \$ 6.000.000
- \$ 4.500.000

- 6647613 6600872. capacitaciones@fenalcobolivar.com
   www.fenalcobolivar.com

De la mano de expertos en planeación estratégica. Fenalco invita a las empresas afiliadas al gremio, a diseñar, formular, implantar y evaluar decisiones interfuncionales que permitan a la organización llevar a cabo sus objetivos.



INFORMES: Brenda Diaz Baena / capacitaciones@fenalcobolivar.com



**Complacidos con** los primeros

### 60 AÑOS **DEL SENA**

Larga vida para la noble institución!



enalco Bolívar acompañó al SENA en sus 60 años, reconociendo como Gremio el buen trabajo y sus servicios distinguidos en favor del desarrollo y competitividad de Cartagena y Bolívar.



20

de las vias.

Mantenimiento del parque automoti





## Bienvenidos al gremio!

Fenalco Bolívar le da la más cordial bienvenida a los nuevos integrantes del equipo:



**Andrés Manzano Salazar** 

Abogado de la Universidad Libre de Cartagena, especialista en Derecho Administrativo, DD.HH y DIH, quien llega como Director Jurídico y de Desarrollo Sectorial.



**Gustavo Espriella Bernal** Ejecutivo Gremial y Coordinador de Fenaltiendas.

## Nuestros mejores deseos



### **Diana Jaller Bustillo**

quien se desempeñaba como Directora Juridica de Fenalco Bolívar, estuvo acompañándonos hasta el 30 de abril. Queremos expresarle nuestros mejores deseos en sus futuros empeños y especialmente manifestarle que el Gremio agradece su esfuerzo durante el tiempo que prestó sus servicios y que contribuyeron de manera valiosa a su crecimiento.





### Fechas para recordar

# Julio

- 1. Día del Cooperativismo
- 3. Día del Economista
- 4. Día del Dibujante
- 13. Día del Panadero
- 16. Día del Transportador
- 19. Día del Héroe de la Nación y sus familias
- 19. Día del Bodeguero
- 28. Día de la Salud en el Mundo del Trabajo













### Sabías que...

n mayo, el recaudo de los tributos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, fue de \$14.3 billones, un 10.6% más que mayo de 2016. Por IVA, retención y GMF se recaudaron \$9.5 billones, esto es, el 66.5% del total recaudado en el mes.

### ¿Derecho de **Hábeas Data?**

I derecho de hábeas data es aquel que tiene toda persona de conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ella en archivos y bancos de datos de naturaleza pública o privada.



### ¿Protección al consumidor?

rotección al consumidor es el conjunto de normas que regulan las relaciones de consumo que nacen en la cadena de comercialización de bienes y servicios entre productores, proveedores y expendedores.

### POLITICA DE CALIDAD TURISTICA En Cartagena de Indias trabajamos por el Centro Histórico en aras de conservar nuestro ambiente en la promoción y preservación de nuestra cultura y patrimonio, con criterios de inclusión social teniendo en cuenta la relación e interacción que existe con los ciudadanos, comunidades, empresario visitantes y turistas.





## **NUESTROS SERVICIOS**



- Representación Gremial
- Gestión Sectorial
- Formación Empresarial de alta calidad
- **Boletines Informativos**
- Servicios y Asesorías Jurídicas
- Servicio de registro de Marcas y Patentes
- Envío del correo de Fenalco, Bitácora Económica, NotiFenalco y Boletines generales
- Promoción y Publicidad al interior del gremio
- Fenalclub
- Centro de Arbitraje y Conciliación de Comfenalco
- Representación comercial en Ferias y Eventos
- Apoyo en trámites ante entidades públicas
- Avales y Redescuentos
- Procrédito
- Seguros de Salud y vida
- Cobranza administrativa

¡VINCÚLATE Y AVERIGUA COMO PUEDES DISFRUTAR DE LOS BENEFICIOS DE ESTAR AFILIADO!

### Contáctanos:

© 643 62 88 · 643 68 91 © Celular: 301 356 7384

Cartagena de Indias, Centro La Matuna Av. Daniel Lemaitre Calle 32 N° 9-45, Edificio Banco del Estado, Piso 14





SOMOS UNA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE, COMPROMETIDA CON EL MEDIO AMBIENTE; QUE GENERA BIENESTAR A TRAVÉS DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE.











Somos el **sexto** Mejor Lugar para Trabajar en América Latina y 1<sup>er</sup> lugar en Colombia. Empresas con más de 500 colaboradores.













